

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/19/2021

ESTADO No. 140

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520120066000	Ordinario	MARIA RUTH VINASCO DE RIVERA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto de Trámite OBS. ordena pago de titulo judicial por concepto de agencia en derecho de dos instancias al apoderado de la parte demandante quien cuenta con la facultad de recibir	15/10/2021		1
76001310501520190029900	Ordinario	JOSE LUIS HERRERA TERRANOVA	CAMILO ANDRES LIZACANO MONSALVE	Sentencia Confirmada 1ra Instancia OBS. se aprueban agencias señaladas y se ordena archivo	15/10/2021		1
76001310501520190034800	Ordinario	WILSON CASTRO ARBOLEDA y JANET PELAEZ VALENCIA	INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO S.A.	Sentencia Ejecutoriada 1ra Instancia OBS. ordena agencias a cargo de la entidad demandada, las aprueba y ordean archivo.	15/10/2021		1
76001310501520200003800	Ordinario	YAMILETH COLORADO GRANADA	CLINICA ORIENTE S.A.S.	Sentencia Ejecutoriada 1ra Instancia OBS. se aprueban agencia en derecho y se ordena archivo del proceso	15/10/2021		1
76001310501520200007000	Ordinario	YOMARA CARDENAS GONZALEZ	DUANA & COMPAÑIA LTDA.	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. solicitado por la parte demandante y su apoderada, sin costas.	15/10/2021		1
76001310501520210017400	Ejecutivo	MARIA DOILA OCORO	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. presentada por la parte ejecutante y fija agencias en derecho.	14/10/2021		
76001310501520210020200	Ejecutivo	LILIANA SERRANO MAYOR	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y decreta medida cautelar.	14/10/2021		
76001310501520210020200	Ejecutivo	LILIANA SERRANO MAYOR	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y decreta medida cautelar.	14/10/2021		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/19/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.



EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario